



ACTA N.º 4

BAREMACIÓN PROVISIONAL DE LA FASE II DEL PROCESO SELECTIVO DE PERSONAL DIRECTIVO, DOCENTE Y AUXILIAR ADMINISTRATIVO

ENTIDAD PROMOTORA: EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GRANJA DE ROCAMORA
PROYECTO: TALLER DE EMPLEO GRANJA III
EXPEDIENTE: FOTAE/2020/23/03
LOCALIDAD: GRANJA DE ROCAMORA

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9, 10 de la **“Orden 11/2016 de 15 de julio, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras y se determina el Programa Mixto de Empleo-Formación Talleres de Empleo”** y la **“Resolución de 30 de diciembre de 2019, de la Dirección General de Labora Servicio Valenciano de Empleo y Formación (publicada en el DOGV número 8730 del 31 de enero de 2020) por la que se aprueba la convocatoria del programa mixto de empleo-formación talleres de empleo, con cargo al ejercicio presupuestario 2020, en aplicación de la Orden 11/2016, de 15 de julio de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio Y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras de las mismas,** se reúnen a las 8:30 horas del día 18 de diciembre de 2020 en el Ayuntamiento de Granja de Rocamora, las personas designadas por la Conselleria Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo y la persona designada por la entidad promotora para la resolución de las reclamaciones y alegaciones presentadas al Acta nº2 "Acta de Baremación Provisional para la selección de personal", así como para la valoración de las entrevistas realizadas, actuando como Secretaría Suplente Dña. Victoria Carmona Verdú

La Presidenta, **Dña. M.ª Dolores García Aguilar**, representante de LABORA, Serve Valencià d'Ocupació i Formació, previa oportuna convocatoria de la reunión, declara abierto el acto y tras la realización de las entrevistas y el estudio de las alegaciones presentadas, el Grupo de Trabajo Mixto acuerda

1º. Elevar a definitivas las puntuaciones del personal directivo, docente y auxiliar administrativo que supera la fase I Curricular, quedando como indican los anexos adjuntos I, II y III.

2º. Publicar la puntuación provisional obtenida en la fase II Entrevistas, quedando como indican los anexos adjuntos I, II y III.

3º. Ante la no presentación a entrevista de la mayoría de los candidatos preseleccionados al puesto de Director, se acuerda citar a entrevista y entrevistar con carácter de urgencia a los candidatos que ocupaban los primeros puestos de reserva con una puntuación igual y por encima a 7,5 puntos, para que, en caso de necesidad, quede fijado el orden de llamada de los mismos según se publica en el Anexo adjunto I.

Las alegaciones presentadas son las siguientes:

- Javier Rodrigo Auladell con DNI ***7515** , candidato al puesto de director, presenta reclamación el día 13/12/2020. Se revisa y se estima parcialmente su pretensión, modificando su puntuación en la experiencia profesional, por lo que supera la primera fase curricular y pasa a entrevista.

- Eloy Gil López con DNI ***5355** , candidato al puesto de docente, presenta reclamación el día 10/12/2020. Se revisa y se estima parcialmente su pretensión, modificando su puntuación en la experiencia profesional, por lo que supera la primera fase curricular y pasa a entrevista.

- Beatriz Berenguer Herrero con DNI ***9883** , candidato al puesto de docente, presenta reclamación el día 10/12/2020. Se revisa su documentación y se desestima su pretensión.

- María del Tremedal Alarcón Valero con DNI ***9584** candidata al puesto de director, presenta reclamación el día 10/12/2020. Se revisa su documentación y se desestima su pretensión

- Pedro Manuel Herrero Hortiguera con DNI ***7541** , candidato al puesto de docente, presenta reclamación el día 14/12/2020. Se revisa su documentación y se desestima su pretensión.

- Jose Manuel Lozano Lozano con DNI ***7046** , candidato al puesto de docente, presenta reclamación el día 12/12/2020. Se revisa su documentación y se estima su pretensión modificando su puntuación, por lo que supera la primera fase curricular y pasa a entrevista.

- Jose Luis Fenoll González con DNI ****9712** candidato al puesto de docente presenta reclamación el día 09/12/2020. Se revisa su documentación y se desestima su pretensión.

- M^a Teresa Berenguer Martínez con DNI ***0684** , candidata al puesto de Auxiliar Administrativo, presenta reclamación el día 11/12/2020. Se revisa su documentación y se desestima su pretensión.

- Jesús Serrano Valero con DNI ***9523** , candidato al puesto de docente, presenta reclamación el día 11/12/2020. Se revisa su documentación y se desestima su pretensión.

- Ana María Martínez Puig con DNI ***6233** , candidata al puesto de Auxiliar Administrativo, presenta reclamación el día 10/12/2020. Se revisa su documentación y se desestima su pretensión.

- Eladia Morales Aliaga con DNI ***1998** , candidata al puesto de director, presenta reclamación el día 10/12/2020. Se revisa su documentación y se desestima su pretensión.

- Jose Antonio González Siso con DNI ***6542** , candidato al puesto de Auxiliar Administrativo, presenta reclamación el día 10/12/2020. Se revisa su documentación y se desestima su pretensión. Su puntuación está por debajo de la nota de corte , por lo que no supera la primera fase curricular.

- Nathalie Gidró Sánchez con DNI ***9712** , candidata al puesto de director, presenta reclamación el día 10/12/2020. Se desestima su pretensión. No cumplimentando en modelo normalizado indicado en la base sexta de las bases generales para la selección de personal directivo, docente y auxiliar administrativo del Taller de Empleo "Granja III" (Anexo II).

- Concepción Barreto Monuera con DNI ***9029** , candidata al puesto de Auxiliar Administrativo, presenta reclamación el día 10/12/2020. Se desestima su pretensión. No cumplimentando en modelo

normalizado indicado en la base sexta de las bases generales para la selección de personal directivo, docente y auxiliar administrativo del Taller de Empleo "Granja III" (Anexo II).

- Aurora Maciá Berná con DNI ***0814** , candidata al puesto de Auxiliar Administrativo, presenta reclamación el día 10/12/2020. Se revisa la documentación y se estima su pretensión, incluyéndose en la Fase II del proceso de selección, realizándose la entrevista y obteniendo la puntuación final que aparece en el Anexo.

- Patricio Bonmatí Quesada con DNI ***5365** , candidato al puesto de director, presenta reclamación el día 12/12/2020. Se revisa la documentación y se estima su pretensión, incluyéndose en la Fase II del proceso de selección, realizándose la entrevista y obteniendo la puntuación final que aparece en el Anexo.

- Emilio González Berna con DNI ***8658** , candidato al puesto de docente, presenta reclamación el día 13/12/2020. Se revisa su documentación y se estima su pretensión, superando la primera fase curricular, pasando a entrevista, obteniendo la siguiente puntuación

OT	EP	CF	IV	TOTAL
0,50	2,63	3,00	0,00	6,13

- Javier Rodrigo Auladell con DNI ***7515** , candidato al puesto de docente, presenta reclamación el día 13/12/2020. Se revisa su documentación y se desestima su pretensión.

- Antonio José Sánchez Botella ***7791** candidato al puesto de docente, candidato al puesto de docente, presenta reclamación el día 11/12/2020. Se revisa su documentación y se estima su pretensión modificando su puntuación, por lo que supera la primera fase curricular y pasa a entrevista.

Los interesados disponen de un plazo de tres días hábiles, contados a partir del siguiente a su publicación, para poder realizar las alegaciones y/o reclamaciones que consideren oportuno ante el Ayuntamiento de Granja de Rocamora, entidad promotora del programa.

Finalmente, la Presidenta da por concluida la sesión a las 12:30 horas del día 18 de diciembre de 2020.

El Grupo de Trabajo Mixto:

Por LABORA Servei Valencià d' Ocupació i Formació	Por la entidad promotora
La Presidenta	La Secretaria Suplente
Fdo.: Dña. M. ^a Dolores García Aguilar	Fdo.: Dña. M ^a Victoria Carmona Verdú